

Acta de Admisión, Calificación, Evaluación y Otorgamiento de la Buena Pro de la Adjudicación Simplificada (AS) N°003-2023-MDS-2

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO DE CANAL PATERA COLPICO EN EL DISTRITO DE SALAMANCA, CONDESUYOS, AREQUIPA.

En el Distrito de Salamanca, Provincia de Condesuyos, Región de Arequipa, siendo las 10:00 horas del día (07) de febrero del año dos mil veinticuatro, en la Municipalidad Distrital de Salamanca, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, Alan Jayson García Rivera – Presidente del Comité, Jesús Rene Soto Demanuel – Miembro Titular 1 y Fernando Quispe Zapata – Miembro Titular 2; designados con Resolución de Alcaldía N°0152-2023-MDS, para llevar a cabo la admisión, calificación, evaluación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada (AS) N°003-2023-MDS-2**, para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO DE CANAL PATERA COLPICO EN EL DISTRITO DE SALAMANCA, CONDESUYOS, AREQUIPA**, aconteciendo lo siguiente:

PRIMERO: El comité de selección hace constar los registrados como participantes a través de la página web del SEACE, teniendo los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10292836835	PERALTA DELGADO RUBEN ALBERTO	18/01/2024	Válido		18/01/2024	10292836835	  
2	Proveedor con RUC	20450539202	BOZA CONSULTORES Y CONTRATISTAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19/01/2024	Válido		19/01/2024	20450539202	  
3	Proveedor con RUC	20609151570	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CALU E.I.R.L.	18/01/2024	Válido		18/01/2024	20609151570	  

SEGUNDO: Acto seguido, el comité de selección dio a conocer los postores que presentaron propuestas a través de la plataforma **SEACE** de acuerdo al cronograma establecido en las bases, teniendo la siguiente oferta presentada:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20609151570	CONSORCIO A1 PATERA-COLPICO	29/01/2024	17:47:30	20609151570	29/01/2024	17:51:06	Enviado	Valido		  

TERCERO: A continuación, se procedió a la verificación de los documentos de presentación obligatoria solicitados para la **ADMISIÓN** de las ofertas, se determinó que:

1. El postor **CONSORCIO A1 PATERA-COLPICO** (Integrado por CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CALU E.I.R.L. y CORNEJO LAOS RICARDO ISMAEL), presenta su oferta técnica, la cual contiene su oferta económica (Anexo N°6), hecho que contraviene a lo indicado en la disposición del literal b) del numeral 82.3 del artículo 82 del Reglamento, que establece que las ofertas técnicas que contengan algún tipo de información que forme parte de la oferta económica son descalificadas. Por lo tanto, su oferta es **NO ADMITIDA**.

CUARTO: El comité de selección de acuerdo a sus facultades, y al no existir ofertas validas, procede a declarar **DESIERTO** el procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada (AS) N°003-2023-MDS-2**, para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO DE CANAL PATERA COLPICO EN EL DISTRITO DE SALAMANCA, CONDESUYOS, AREQUIPA**.

Procediéndose a la suscripción de la presente acta por parte de los miembros del Comité de Selección, a las 11:00 horas del mismo día, se procede a firmar en señal de conformidad.



ALAN JAYSON GARCÍA RIVERA
PRESIDENTE DEL COMITÉ



JESÚS RENE SOTO DEMANUEL
PRIMER MIEMBRO



FERNANDO QUISPE ZAPATA
SEGUNDO MIEMBRO